



SABER, arte y técnica

Minerva. Saber, arte y técnica

AÑO VII • VOL. 1 • JUNIO - DICIEMBRE 2023

ISSN en línea 2545-6245

ISSN impreso 2591-3840

HERRAMIENTAS PARA UN ABORDAJE DEL RIESGO DE DESASTRES

Ricardo Nievas y José Eduardo Stevenazzi (2023). *Herramientas para un abordaje del riesgo de desastres. Un enfoque integral, práctico y estratégico*. Editorial IUPFA. pp. 101. ISBN 978 987 48569 5 1.

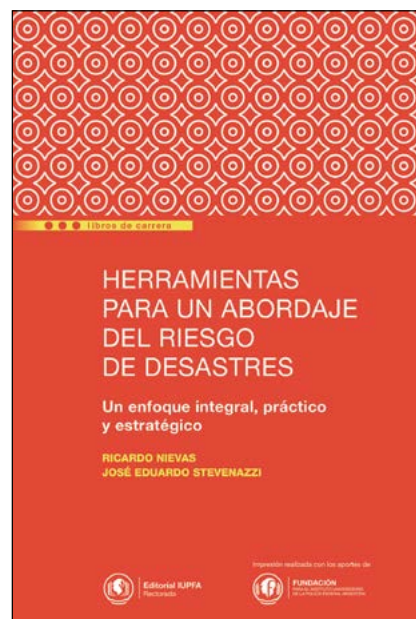
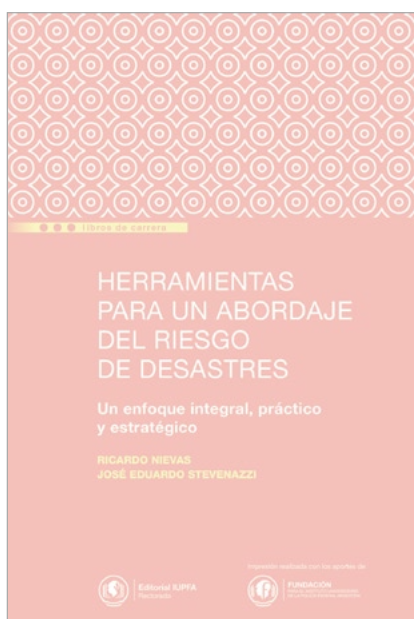
JORGE A. GRANDE*
Investigador independiente
grande.jorge@ymail.com

RECIBIDO: 20 de marzo de 2023
ACEPTADO: 7 de abril de 2023

Los autores de esta publicación, el Lic. en Seguridad Ricardo Nievas, Subcomisario (R) del escalafón Bomberos de la Policía Federal Argentina, y el Lic. en Ciencias Políticas, con Especialización en Relaciones Internacionales, José Eduardo Stevenazzi, se formaron en la Gestión del Riesgo de Desastres a través de diversos cursos y actividades de campo operados por la Office of U.S. Foreign Disaster Assistance, organismo que los certificó como instructores de su programa. Ambos cuentan con experiencia en la administración pública y son reconocidos en el país y en el exterior por la labor docente orientada a la gestión de riesgos en aspectos de prevención, mitigación, respuesta y recuperación.

En este trabajo, se destacan aspectos sustanciales de la Gestión del Riesgo: su valor en la anticipación a los eventos adversos a través de la reducción de riesgos; la importancia de una legislación local específica y de los acuerdos internacionales; el trabajo integrado entre decisores políticos, la administración pública, las instituciones de educación técnica y universitaria, Fuerzas de Seguridad, Fuerzas Armadas, las organizaciones comunitarias, compartiendo saberes y otros recursos para abordar una problemática común.

En el "Prólogo", mediante un breve relato, Nievas describe vivencias que lo condujeron a dedicarse al estudio de eventos como los incendios forestales y, a partir de su experiencia, constató la necesidad de un trabajo multidisciplinario para controlar las vulnerabilidades con el fin de reducir la probabilidad de ocurrencia y los daños consiguientes.



En la “Introducción”, los autores explican que, si bien puede ser la amenaza un suceso natural, los seres humanos al ocupar espacios sin previo ordenamiento urbano o rural pueden quedar en condiciones de extrema vulnerabilidad. Enfatizan la importancia de formar equipos, con participación pública y privada, para planificar la evaluación de riesgos y las actividades de reducción. Los tres capítulos que le siguen presentan al lector un amplio panorama de las leyes, decretos, reglamentaciones, disposiciones e instituciones con que cuenta la Argentina e incluye nomenclatura específica, organización político-administrativa nacional y municipal del Estado en el tema, el enfoque actual del desastre como fenómeno social ligado al desarrollo.

El primer capítulo, “Una hoja de ruta conceptual”, profundiza acerca de los objetivos, relaciones con otros entes nacionales, disposiciones y acuerdos internacionales del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (SINAGIR). Esta entidad es la responsable de articular el funcionamiento de los organismos del Estado, integrando las acciones de organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil para proteger personas, bienes y el medio ambiente.

En Argentina, el Decreto Reglamentario, correspondiente al SINAGIR, contiene un articulado específico para establecer el denominado Plan Nacional para la Reducción del Riesgo y la Protección Civil (PLANGIR) y sus correspondientes Programas Operativos Anuales para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil (POAGIR). En este capítulo, exponen ejemplos de eventos adversos de magnitud variable, ocurridos en el país, la experiencia de las operaciones realizadas y se informa el acceso a una serie de manuales sobre Gestión de Riesgos y Desastres, disponibles en el portal oficial del Estado argentino en la sección de SINAGIR, entre otros: Normativa de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres; Mapeo comunitario de gestión de riesgos; Planificación, preparación y respuesta a emergencias; Participación de la comunidad y organización del voluntariado.

Es interesante el tratamiento de las definiciones históricas referidas a eventos adversos (desastres, catástrofe, ciclo de los desastres) que contrastan con los conceptos actuales, incluyendo el de resiliencia, tanto de los individuos como de las comunidades.

Una detallada descripción de la estructura político-administrativa del Estado y del Sistema Nacional de Protección Civil da inicio al segundo capítulo, “El ámbito público y la Gestión Integral del Riesgo de Desastres”. Mediante una secuencia de preguntas, como “¿qué acciones se deben tener en cuenta para dirigir la Protección Civil de un municipio?”, “¿cómo debe ser la estructura básica de una Coordinación de Gestión de Riesgos municipal? o “¿cómo sumamos a los distintos integrantes que conformarán el sistema de emergencia?, Nievas y Stevenazzi dan pautas precisas acerca de la conformación de estructuras básicas participativas y dinámicas en municipios, respaldadas por la legislación local, para la Gestión de riesgos, optimizando los recursos técnicos disponibles. Aquí se destaca la capacitación en equipos de quienes, tanto en el sector público como en el privado, tendrán responsabilidades de acción y coordinación en las diversas áreas. Actividades que se nutren también de los enfoques de agendas globales, que tienen un impacto directo en la Gestión Integral de Riesgo de Desastres, como El Marco de Sendai 2015/2030 para la Reducción del Riesgo de Desastres, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otras.

Los problemas generados por comportamiento de las comunidades, como la ocupación de espacios sin el estudio previo en cuanto a las amenazas (terrenos inundables, áreas de deslizamientos, etc.), son abordados en el tercer y último capítulo, “La sociedad civil, el ámbito privado y la Gestión Integral del Riesgo de Desastres”. Hasta que se reconoce la necesidad de trabajar sobre las vulnerabilidades y el grado de exposición a las amenazas, los esfuerzos se centran en establecer y optimizar recursos organizados para la respuesta, que rara vez son suficientes. Entonces, los autores introducen el concepto de sociedad civil como el ámbito de la vida social organizada de forma voluntaria, autogeneradora, apoyada por sí misma, autónoma del Estado, cohesionada por un orden legal o por un conjunto de reglas compartidas. Este concepto obtiene su fortalecimiento mediante la generación de una cultura del riesgo y el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que favorecen la adopción y ejecución de políticas públicas, como vehículos y herramientas para llevar a cabo acciones de Gestión del Riesgo de Desastres.

Al considerar incorrecta la denominación “desastre natural”, explican que tales eventos son fenómenos sociales ligados al desarrollo, lo que permite encarar extensión, magnitud y consecuencias a través del estado de las comunidades, sus vulnerabilidades, las amenazas naturales y las generadas por su actividad. Algunos eventos, aunque lamentables, tienen efectos posteriores positivos, citan como ejemplo el gravísimo incendio de la discoteca Cromañón, que motivó una nueva legislación sobre seguridad.

Organismos internacionales han observado un número mucho mayor de víctimas fatales entre mujeres que entre hombres en los grandes desastres de los últimos años. Se recuerda que, en ocasión del terremoto de México, en septiembre de 2018, el número de mujeres fallecidas en la capital mexicana casi duplicó al de hombres. Este dato es importante, ya que obliga al enfoque desde la perspectiva de género, al reconocer el papel relevante que la mujer desempeña no solo en el hogar sino también en múltiples actividades como ciencia, educación, política, empresas, industria y otras. En palabra de los autores:

Es importante garantizar la presencia de personas capacitadas en un enfoque de género para que puedan ejercer su labor de manera eficiente y segura. Durante la emergencia, lo que a simple vista es una intervención neutral, puede afectar a mujeres y hombres de diferentes maneras. Es importante involucrar mujeres en el proceso de Gestión del Riesgo, tanto en la preparación para la respuesta, la emergencia y en la toma de decisiones para la reconstrucción.

En general, se enfatiza la gestión local integrada, la formación técnica y académica superior, la confección de escenarios probables por eventos locales, las actividades para reducir riesgos, accionar una respuesta inicial oportuna y conectar con una ayuda rápida. La indispensable necesidad de capacitación de equipos multidisciplinarios se evidenció durante la epidemia Covid-19, inicialmente encarada por infectólogos y epidemiólogos, comenzó a mostrar implicancias en áreas como la industria, el comercio, la educación y otras, obligando a reconocer la necesidad de la participación de otras disciplinas.

Nievas y Stevenazzi dejan claro que el riesgo está presente en todo lugar, todo el tiempo, no existe el riesgo cero. Esta es una obra documentada, importante y útil para quienes trabajan en la administración pública, el sector privado y todos los que tienen responsabilidades en el desarrollo de diversas comunidades y en la respuesta a emergencias. Los autores han generado una herramienta que facilitará y apoyará su labor docente. Brinda información sobre legislación nacional y normas internacionales; nomenclatura y conceptos actuales en desastres; evaluación de daños; resiliencia. Propone el cambio del enfoque centrado en la respuesta por la acción proactiva, participativa e integrada, partiendo del grado de desarrollo local/municipal, orientada a la gestión para reducir riesgos.

Cita sugerida: Grande, J. (2023). Reseña sobre *Herramientas para un abordaje del riesgo de desastres. Un enfoque integral, práctico y estratégico* de Ricardo Nievas y José Eduardo Stevenazzi, Editorial IUPFA. *Minerva. Saber, arte y técnica*, VII (I). Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina (IUPFA), pp. 102-105.

***GRANDE, JORGE A.**

Médico, toxicólogo, Médico Legista, Diplomado en Salud Pública. Ex organizador y primer coordinador de la Comisión Nacional de Emergencias y Desastres, Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación. Exrepresentante del Programa de United States Agency for International Development/Office of Foreign Disaster Assistance/Latinoamérica y el Caribe (USAID/OFDALAC) para Argentina, Brasil, Chile, Uruguay. Trainer of trainers. Risk Management Specialist. Coordinador de operaciones en Los Antiguos, Argentina, y Chile Chico, Chile, por erupción del Volcán Hudson; terremoto en Aiquile y Totorá, Bolivia; terremoto del eje cafetero, Colombia; terremoto de Arequipa y Tacna, Perú; epidemia de cólera Argentina/Bolivia; incendio del Ycuá Bolaños Paraguay; entre otras.